



CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-12/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números L.P.N.-INAAPS-15/2024 para la Adquisición de dotaciones alimentarias para el programa de Alimentación para el Bienestar (PAB) que se lleva a cabo con recurso estatal y L.P.N.-INAAPS-16/2024, para la Adquisición de dotaciones alimentarias para uso de los programas alimentarios: Programa de Alimentación Escolar, Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días, Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios y el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit; misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, "Ramo 33", Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-15/2024	Única (incluye 16 productos)	Adquisición de dotaciones alimentarias	Despensa armada que contiene los siguientes productos: aceite vegetal, arroz super extra, leche descremada en polvo, hojuela de avena de 400 gr., etc.	225,000	dotación
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
23 de abril de 2024 10:00 horas		29 de abril de 2024 10:00 horas	26 de abril de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-16/2024	Único (incluye 4 partidas)	Adquisición de dotaciones alimentarias para diferentes programas	Programa de Alimentación Escolar Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	323,000 18,000 86,340 2,000	dotación dotación dotación dotación
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
23 de abril de 2024 a las 14:30 horas		29 de abril de 2024 a las 14:00 horas	26 de abril de 2024 a las 14:00 horas	\$0.00	

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Mariano Abasolo 245 Ote., Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable para la Licitación Pública Nacional L.P.N.-INAAPS-15/2024 de \$11'000,000.00 (once millones de pesos 00/100 M.N.) y para la Licitación Pública Nacional L.P.N.-INAAPS-16/2024 de \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.); los cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2022, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros en original y copia certificada para cotejo y copia simple de la cédula del contador público que los firma.





CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-12/2024

En el supuesto de que dicha declaración anual tanto para las personas físicas como morales que no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán ser presentados en original y anexar original o copia certificada para cotejo y copia simple de la cédula del contador público que los firma.

- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento (curriculum).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas del 18 al 26 de abril de 2024.

Los eventos de cada proceso licitatorio se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

Los licitantes deberán de presentar muestras físicas de los productos que integran las dotaciones alimentarias de la Licitación Pública Nacional L.P.N.-INAAPS-15/2024 y de la Licitación Pública Nacional L.P.N.-INAAPS-16/2024 de acuerdo con lo establecido en las bases respectivas de cada proceso.

La entrega de los productos de la Licitación Pública Nacional L.P.N.-INAAPS-15/2024 se realizará en 36 puntos dentro del estado de Nayarit y para la Licitación Pública Nacional L.P.N.-INAAPS-16/2024 se realizará en el Almacén Central de Alimentos localizado en el SIDIFEN con domicilio en Boulevard Luis Donaldo Colosio no. 93, Colonia Ciudad Industrial, Código Postal 63173 y en las bodegas de los 20 Sistemas DIF Municipales (SMDIF), y de acuerdo con el cronograma de entregas establecidos en las bases de cada licitación.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, a más tardar a los 20 (veinte) días hábiles por cada una de las entregas; el proveedor deberá facturar el valor total de cada una de las entregas conforme al cronograma, y deberá presentar la factura original, sellada y firmada de recibida, con acuse de conformidad por parte del usuario.

Para estas licitaciones no se otorgarán anticipo.

Se adjudicará para la Licitación Pública Nacional L.P.N.-INAAPS-15/2024 por partida única (incluye 16 productos) y para la L.P.N.-INAAPS-16/2024 por lote único (incluye 4 partidas).

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit a 18 de abril del 2024

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

